



León, 15 de marzo de 2017

El PSOE solicita un servicio municipal de asesoramiento y reclamación ante productos bancarios

- **Vicente Canuria pide que se ponga en marcha una ventanilla específica y urgente para cláusulas suelo**
- **El Grupo Socialista recalca la urgencia de estos equipos para asesorar y ayudar a los vecinos**

El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de León reclama la puesta en marcha de una ventanilla específica de asesoramiento sobre cláusulas suelo hipotecarias y otros productos bancarios para hacer frente a las miles de reclamaciones que se prevén por las recientes sentencias contra las entidades bancarias y el Real Decreto del Gobierno que abre la vía a las reclamaciones extrajudiciales.

El concejal Vicente Canuria explica la necesidad de establecer mecanismos especiales en el Ayuntamiento, de la forma más urgente posible, para ayudar a los miles de leoneses que en las próximas semanas tendrán que realizar las reclamaciones previstas con la base de las sentencias condenatorias a la devolución de las cláusulas y los gastos de constitución de las hipotecas. Así mismo, esta oficina especial y temporal debería ayudar en los trámites ante la finalización del plazo para reclamación de preferentes y otros productos.



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE LEÓN – PSOE
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN



"Es preciso que los leoneses cuenten, dentro de las oficinas del consumidor, con ventanillas especiales que les asesoren sobre los trámites y les ayuden a realizar la reclamación extrajudicial para así garantizar el cumplimiento de sus derechos o les deriven a asistencia jurídica cuando sea necesario", subraya el edil socialista.

Canuria especifica que se prevén miles de reclamaciones de cantidades y sería preciso que los servicios municipales, como está ocurriendo en otras ciudades, guíen a los usuarios en la mejor vía para garantizar los trámites.

En este sentido, el concejal socialista apunta que algún consistorio de otra comunidad ya ha puesto en marcha servicios especiales y temporales para estos trámites incluidos dentro de las oficinas municipales de atención a los consumidores, una iniciativa que sería factible en el Ayuntamiento de León e idónea para hacer un servicio de asesoramiento y ayuda acorde a las necesidades de los vecinos de León.